

CARTAS CANTAN

Año I.—Número 17.

EPISTOLARIO EDIFICANTE

4 Octubre de 1902.

Número suelto: 10 céntimos.

Dirección: San Francisco, 32, Talavera de la Reina.

Suscripción: trimestre, 1,50 ptas.

EN HONOR DE INFANTES

SIGNIFICACIÓN DEL ACTO

OCTUBRE
4
SÁBADO

«En el Teatro de Calderón se celebrará mañana á las ocho de la noche un banquete en obsequio al distinguido hombre público é ilustre hijo de esta provincia don Julián Esteban Infantes, en testimonio de adhesión y simpatía á su persona.»

Así se anuncia en una invitación que á los amigos particulares y políticos dirigen, por la Comisión organizadora, D. Francisco Requensés y D. Jorge Rodrigo.

Dadas las simpatías que en este distrito tiene el Sr. Esteban Infantes, y la popularidad que disfruta, el acto resultará concurrencioso.

Ningún vínculo político nos une con el Sr. Infantes ni con sus amigos; nuestras convicciones son muy diferentes; pero dadas las especialísimas condiciones en que esta región se encuentra, siendo conocidas la decisión y valentía con que mencionado hombre público, interpretando la opinión del distrito, se ha ofrecido á combatir la inmoralidad reinante, no podemos por menos de aplaudir el pensamiento y de considerar la reunión como de transcendental importancia y de beneficiosos resultados, si el Sr. Infantes acierta á exponer lo que está en la conciencia de todos.

Requerido ha sido para ello, nos consta, aquel popular hombre público, llamado á cumplir en este distrito una misión salvadora, de concordia entre los hombres de buena voluntad, de lazo de unión entre los que quieren sacudir un yugo que los envilece y deshonra y que coloca á la comarca talaverana en la categoría de las vilipendiadas.

Con absoluta independencia juzgaremos el resultado de la reunión y aplaudiremos ó censuraremos, según fueren las manifestaciones que haga el Sr. Infantes.

Para nosotros, el acto que mañana se celebrará en Talavera, además de público afectuoso testimonio al hijo ilustre de la provincia, le juzgamos viril manifestación de protesta contra las demasías del oligarca y la rampante devastadora garra del cacique.

Descontando, por su puesto, por estar en la conciencia de todos, que servirá de indirecto mensaje á los que, acólitos apenas, se erigen en regocijantes pontífices para fulminar excomuniones ridículas.

D. JULIÁN E. INFANTES

Estudio biográfico político (1).

Es la popularidad misma y personifica á la opinión que bulle y anhela y se manifiesta en los momentos supremos para la consagración de colectivos ideales.

La aureola del tribuno; los prestigios del severo y elocuente triunfador en los forenses torneos; las prestancias del profesor que día á día va dejando en el ajeno cerebro la semilla de la ciencia perseverantemente acopiada para brindarla, pródigo, á todo el que adquirirla pretende; los simpáticos efluvios de un corazón siempre abierto á toda noble solicitud ó á cualquier humana desdicha; activo, la actividad en persona; á toda hora en reflexiva serenidad, jamás perturbada ni por la lisonja que desvanece ni por el violento embate que aplanar; indulgente para con el caído, altivo con el soberbio y entonado siempre para convivir en los más enrarecidos extremos de la atmósfera política, tales son los perfiles de la fisonomía moral de este respetable hombre público.

Su casa es tan visitada como la toledana Catedral. Y así como á este famoso templo va el artista á reverenciar el arte, y el creyente á

reverenciar á Dios, de la misma manera á la casa de Infantes van los políticos de la provincia, y de fuera de ella, á solicitar inspiraciones; el que lo necesita en demanda de apoyo, y todo el que atraviesa los dinteles de esta visitadísima Meca de la comarca manchega, á pedir algo, á agradecer algo, en la seguridad de ver colmado su deseo.

Secuestrado á la dulce é inefable intimidad de una familia cariñosa en sumo grado, aspira en contadas dosis tan envidiable dicha. Sacrificio inmenso que son contados los que aquilatan y muy pocos los que lo estiman en todo su valor, no obstante ser el mayor de los sacrificios!

Carácter de una sola pieza, aparentemente flexible, destácase entre los más firmes como resultante de una integerrima sinceridad, atributo indispensable, según la frase de Carlyle, de los nobles y de los buenos.

Para juzgar la importancia de la obra eminentemente política, sellada con sello de acero, esmerilado por el talento y cincelado por la perseverancia del Sr. Infantes, es necesario conocer la magnitud de los obstáculos que ha tenido que vencer; las rebeldías que ha tenido que domeñar; las influencias sobre las que pasó, después de contender con ellas en desigual terreno, las íntimas discrepancias, á las que se impuso.

Ni la omnipotencia de D. Venancio González, brazo derecho del Sr. Sagasta en los días del poder y en las noches de la oposición; ni los soberanos prestigios del elocuentísimo Martos; ni la popular nombradía de Moret, ni las prestancias personales del caballeroso Xiquena, en su desfile representativo por esta provincia, logran arrancar de cuajo las hondas raíces del elemento conservador.

La política iniciada en Lillo y continuada desde los Ministerios de Hacienda y Gobernación durante más de veinticinco años, refrendada por la violencia á todo trance, estréllase contra el estoico valladar de los convencidos, síntoma revelador de las inquebrantables energías conservadoras, que se manifiestan siempre que la ocasión se ofrece propicia para ello, encarnando en Villarrubia, que en 1874 vence á D. Venancio por más de 800 votos, considerable mayoría que las ministeriales conveniencias borrarán de un plumazo; se exteriorizan en la persona del Sr. Sánchez Pacheco, quien puso en grave aprieto á su contrincante el Júpiter del encasillado, al mismísimo ministro de la Gobernación; y que patentizábase, por último, al contender en famosas elecciones los señores D. Alfonso González y D. Quintín Escobar, por Ocaña; el conde de Zenete y Recio de Ipola, por Illescas; Gallo y el Duque de Uceda por Talavera; y hasta por el propio Sr. Infantes, que dando ejemplo de perfecta corrección y disciplina perfecta, renuncia á su distrito natural, Puente del Arzobispo, donde hubiera obtenido, una vez más, fácil y brillante triunfo, para venir al de Toledo á contender con el Marqués de Bayamo y.... contra la incomprendible política de un gobernador inverosímil.

Acaso, y sin decir acaso, el Sr. Infantes al avizorar esas poderosas energías comprendió que podría utilizarlas con éxito, y sin paramientos en los peligros á que se arriesgaba, echó por la ventana el primer bufete de Toledo, pues el suyo podía muy bien competir con los más afamados de la Corte; sacrificó todas sus personales conveniencias, y merced á su certero impulso, el partido conservador surge con fuerza exuberante abarcando la provincia y dominando á las contrarias parcialidades, al extremo de aniquilarlas, allí donde más arraigadas tuvieron.

Caracteriza á la política del Sr. Infantes la exquisita benevolencia con el adversario, á la que pone límite tan pronto como se percibe que la malicia ó el error interpretan tal cortesía por implícita debilidad. Y hé aquí la razón de que el elemento que pudiéramos llamar discreto del partido liberal —para diferenciarle del que se inspira en los odios sectarios, odios que llevaron hasta cuatro veces consecutivas al banquillo de los acusados á un mísero Ayuntamiento, el cual obtuvo otras tantas absoluciones alcanzadas por la pericia y elocuencia del Sr. Infantes,—hé aquí los motivos, repetimos, de que ese elemento discreto tome desde luego carta de naturaleza en la política provincial, y solicite con empeño la beligerancia tremolando á los cuatro vientos la bandera enarbolada por Gamazo.



Excmo. Sr. D. Julián Esteban Infantes.

Para que la consolidación del partido conservador sea definitiva, propúsose el Sr. Infantes normalizar y moralizar por lo tanto, la vida de los Municipios de la provincia, partiendo de una liquidación concienzuda y seria, para que el desenvolvimiento de los mismos se verifique á espensas de su propio peculio y sin menoscabo, como viene sucediendo, del organismo provincial, cuyo crédito comprometen al lamentable extremo de que su deuda alcance hoy la enorme suma de un millón de pesetas; déficit que aniquila y pesa sobre la instrucción, sobre la beneficencia, y cierra el horizonte á todo proyecto de obras de pública utilidad.

La creación de un Banco agrícola, rigurosamente autónomo, de la provincia de Toledo, será punto de vista al que siempre tenderá el Sr. Infantes, y para llegar á conseguirlo, no vacilará para que los 89 pósitos con que hoy contamos en esta provincia se conviertan y liquiden para servir de base financiera á la institución de crédito proyectada, combatiendo toda ingerencia del poder central.

Asegurar la riqueza y feracidad de la tierra, protegiéndola contra las inclemencias del cielo, es aspiración constante de los hombres de alto sentido político; finalidad de cuantos hoy, con Costa á la cabeza, escriben en sus programas el lema de «política hidráulica». Hace mucho tiempo viene agitando la idea de canalizar el Tajo, siendo infinitos los proyectos que con tal intento han visto la pública luz y han muerto á poco de nacer. Y es que el caudal de las aguas de nuestro famoso río apenas si basta para cubrir las necesidades de las industrias creadas en sus márgenes, industrias que para vivir en constante actividad precisan del vapor durante el estiaje ó en las prolongadas sequías, concluyente prueba del motivo de tan repetidos fracasos.

Pero si la canalización es casi imposible, no es irrealizable ni muchísimo menos el proyecto total de la «Acequia Real del Jarama», ya en vías de hecho, puesto que llega á Ciempozuelos, y formará luego el Canal de la Sagra acrecentando sus caudales con derivaciones del Tajo durante las épocas en que éste se encuentra en toda su plenitud. Hé aquí el objetivo del Sr. Infantes respecto á la política hidráulica en la provincia de Toledo, teniendo siempre presente para llegar á ese fin los intereses creados, y haciéndolos compatibles con el reguero de industrias que pueda crear esa poderosa arteria, verdadero oasis en las sedientas estepas de la Mancha.

El Sr. Infantes que dió calor y vida á la idea de estatuir en Toledo una Cámara agrícola, que hoy sería poderoso instrumento de regeneración en la provincia, y á la que consagró hasta el propio peculio, organizando un servicio de información agraria en todos los pueblos y llegando á formalizar un censo de más de 3.000 firmas, persiste y persistirá en su

loable propósito, aun cuando sus adversarios lleguen á considerar tal empeño como fin de empresa política, pues al cabo de ella qué inconveniente hay en que un diputado de acometividad provechosa y de sanas iniciativas, sean cualesquiera sus ideas, proteja y defienda con calor los grandes intereses agrícolas de esta región?

Tal es el hombre político en la esfera provincial; tales sus aspiraciones que denuncian un programa completo de utilísimas reformas.

En el orden de la política general, hoy lo mismo que ayer, representando en cuatro etapas distintas los distritos de Puente del Arzobispo —en cuya villa nació—Talavera y Toledo, y hoy al igual que mañana, Infantes llegará hasta el fin, siendo figura de primera magnitud en el mundo político; pues el honroso recuerdo de su brillante gestión como gobernador de esta provincia, su competencia al frente de la Dirección general de Propiedades, son jalones sentados con firmeza en la triunfal senda que lleva á los consagrados por la opinión pública al alto puesto de gobernantes del Estado.

Fidel Domínguez.

RENGLONES CORTOS

EL BANQUETE DE MAÑANA

Los que están de los caciques
Hasta.... cualquier parte mala,
Los que juzgan necesario
Erguirse y alzar la cara.
No reconociendo al amo
Que arbitrariamente manda,
Los que al mismo tiempo quieren
Ir levantando la estatua
Del que puede ser un día
Orgullo de la comarca,
Los que quieren que el talento
Del capital sobresalga
Por ser el talento siempre
Capital que no se gasta,
Los que sólo se propongan
Por movimiento del alma
Rendir culto á una amistad
Inrompible, noble y franca....
Todos deben asistir
Al banquete de mañana.
Tal vez, porque en estos casos
Las bromas son muy pesadas,
Ocurra, y esto no es nuevo,
Que al ver de lo que se trata,
Si el eco de los discursos
Sale por calles y plazas,
Lo que unos comieron, á otros
Se les indigesta y daña.

CUESTIÓN PERSONAL

No obstante la reserva con que se han llevado los trámites de la cuestión personal pendiente entre D. Manuel Cano, director de *La Opinión*, y D. Manuel Casado, redactor corresponsal en Toledo de *CARTAS CANTAN*, sus pormenores han trascendido al público.

El artículo «¿Cómo escriben algunos!», publicado en el núm. 15 de *CARTAS CANTAN*, correspondiente al día 20 de Septiembre, motivó la querrela del Sr. Cano.

El director de este periódico quiso recabar para sí todas las responsabilidades, á pesar de la implícita delegación que de sus funciones como tal director había hecho, por el motivo público y justificado que le obligó á marchar á Plasencia, abandonando las tareas periodísticas agobiado por el más tremendo de los infortunios.

El Sr. Casado no quiso que ni por un momento se dudara de su corrección, y se opuso resueltamente á lo que D. Fidel Domínguez pretendía con tenaz empeño.

Los representantes de los Sres. Cano y Casado reunieron muy luego en Talavera. No

(1) Publicado en *La Prensa* el día 21 de Mayo de 1899, y reproducido por varios periódicos de Madrid y provincias.

fué posible llegar á un acuerdo, y así se hizo constar en acta firmada por los Sres. D. Tomás Gómez de Nicolás y D. Antonio Navarro, en representación de D. Manuel Cano, y don Emilio Borrajo Viñas y D. Claudio Alvarez Uceda, en la de D. Manuel Casado.

La ausencia del Sr. Cano, á la sazón en Barcelona, ha retrasado la honrosa solución de este personal asunto.

Nuestra modesta Redacción se ha visto muy honrada con la visita de personas tan conocidas y simpáticas como el Sr. Gómez de Nicolás y el Sr. Navarro, á quienes les rogamos nos dispensen las molestias que nuestra diligencia por solucionar el asunto pueda haberles ocasionado.

Conste también nuestro agradecimiento á los Sres. D. Emilio Borrajo y D. Claudio Alvarez Uceda, amigos queridísimos, cuya solicitud en obsequio nuestro jamás olvidaremos.

La corrección caballeresca, dada la gravedad en que la cuestión se halla planteada, nos impone respetuoso silencio.

Ya volveremos á la carga, pues la vida es lucha.

Y en esta Casa sucumbiremos, pero nadie se rinde.

IMPORTANTE

La abundancia de original nos obliga á retirar por hoy, y sin que vuelva á repetirse, la sección «En pos de la justicia.»

Los perfectísimos ladrones del Panamá de Plasencia, y su protector el canalla de Sepea, están de enhorabuena.

OLIGARQUÍA Y CACIQUISMO

EL CACIQUE

Analicemos ahora moralmente los tres factores personales que integran el sistema, según hemos visto: caciques, oligarca, gobernador, y tendremos la comprobación de que, significando aristocracia el gobierno del país por una minoría, pero minoría de los mejores, la forma de gobierno en España es lo contrario, el gobierno del país por una minoría también, pero minoría de los peores, según una selección al revés. Sería preciso que siquiera estas páginas, que yo no he escrito, que no hago sino copiar, las leyesen y meditasen todos los españoles, para ver si por fin nos salían á la cara los colores de la vergüenza, y nos decidíamos á sacudir ese baldón, ejemplar único en el mundo, pues aun China, el Annam, Persia y Turquía sostendrían ventajosamente la comparación.

El Sr. Sánchez de Toca, que ha hecho del caciquismo materia especial de estudio desde el Ministerio de la Gobernación, observa cómo las personas dignas y de recta y honrada conciencia repugnan entrar á la parte en las prácticas y en los provechos del sistema, como caciques, dejando libre el campo á los hombres sin conciencia, capaces de convertirse en agentes de violencia, tiranía y corrupción; el señor Moreno Rodríguez, ex ministro de Gracia y Justicia, nos ha hecho ver cómo «los que antaño perseguía la Guardia civil, forman hoy la guardia de las autoridades», pintándonos con hechos personales un estado social, propio de una tribu de enanos, sojuzgada por una cuadrilla de saltadores. El malogrado Macías Picavea, que es, á mi juicio, quien con más lucidez ha diagnosticado el morbo español y acertado el tratamiento, nos representa á los oligarcas, reclutando su clientela entre lo más ruin y bestial del país, y lejos de la grey parasitaria, anulados y desarmados para todo, á los que moral ó intelectualmente valen algo, á los que sienten en su alma una chispa de intelectualidad, ó se hallan dotados de una conciencia recta y de una voluntad digna. El Sr. Romera (D. Elías), que ha profundizado en las entrañas de la vida local, como diputado provincial que ha sido durante muchos años, encuentra que los cargos concejiles no los desempeñan las personas de más ilustración, de más respetabilidad, de más valía por su posición social, por su sensatez, integridad y espíritu de justicia, quienes se mantienen alejados de las corporaciones locales por no mancharse, sino los vividores, serviles, sin escrúpulo, que en los oficios de república no ven sino una granjería. Zugasti, el famoso gobernador de Córdoba, mandado allí con la misión especial de extirpar el bandolerismo,

nos representa á ciertos caciques á modo de jefes de banda, en quienes la propiedad, la honra y la seguridad personal estaban en continuo peligro, y recoge los lamentos del jefe provincial de la Guardia civil, angustiado y desesperado al encontrarse con que los alcaldes, los secretarios y las personas que pasan por influyentes en muchos pueblos, son precisamente aquellos mismos que la benemérita tenía antes apuntados como sospechosos. «Cuatro rateros con sombrero de copa y cuatro matones: esta suele ser la plana mayor de un partido», dice (con referencia á las localidades), un distinguido letrado y hacendado de Almería, el Sr. Espinosa. «La mayor parte de los caciques, antes de ascender á tales, han estado en la cárcel ó en presidio, y de allí los sacó la política, dice un periódico: los que no han estado en presidio, no ha sido por falta de méritos, sino porque las influencias los han librado.»

Ahí tienen ustedes retratado de cuerpo entero al cacique, el verdadero amo de España, la rueda catalina de su Constitución: ¿exageraba Azcárate al definir el caciquismo como un feudalismo de nuevo género, cien veces más repugnante que el feudalismo guerrero de la Edad Media?.....

Joaquín Costa.

MÁS VÍCTIMAS

Va siendo ya intolerable lo que está sucediendo con la noble clase de secretarios de los partidos de Talavera y Puente. Ayer, y por no prestarse por más tiempo al despotismo absoluto del antiguo diputado por Béjar, era destituido el de Gamonal, quedando en situación bastante apurada como recompensa á los servicios que había prestado al feudo de Bercial.

Hoy se nos dice que el probo y laborioso secretario de Aldeanueva de Barbarroja, quien sólo llevaba desempeñando aquel puesto un año próximamente, ha sido destituido de un cargo que venía desempeñando á satisfacción de todos, menos del lugarteniente del Sr. Mansi, el cual, y con escándalo de aquellos pacíficos vecinos y de los contornos, está siendo el perturbador más empedernido de aquella administración municipal.

Allí han ido delegados á granel, perdiéndose ya la cuenta del número de ellos. Todos han vuelto lo mismo que fueron, porque aquella administración es quizá de las pocas que en esta provincia funcionan con una rara moralidad, debida al carácter y energías del ex alcalde Sr. Bravo, para quien todos guardan recuerdo imperecedero.

El Sr. Mansi, sin duda, desconoce su propio interés, porque al autorizar el atropello de que ha hecho víctima al anciano secretario, sin causa que lo justifique, pueden abrigar igual suerte los pocos amigos que en aquel pueblo le siguen, en recompensa á su lealtad.

¿Quiere el Sr. Avedillo otras pruebas de la serie de irregularidades de las muchas que su antecesor ha cometido, imbuido por esos absolutistas y soberbios caciques?

Pues nosotros se las daremos, porque en cartera hay mucho, pero mucho, y nada edificante, que revela la insana moralidad que en esta desgraciada provincia impera.

DESDE ARROYO DEL PUERCO

HUELGA CORCHO-TAPONERA

Es inaudito cuanto viene ocurriendo con los pobres obreros dedicados á la elaboración del corcho y los fabricantes de este pueblo.

Parece ser que los Sres. Marín, Castelló y Guiniño, en sociedad, poseen unas 23.000 arrobas de corcho. Hay otros, como los señores Tato y Hernández, célebre este último en esta comarca como hábil hipnotizador de señoras de alguna edad, con su correspondiente apodo, por el procedimiento del *amilico*, han efectuado compras de corcho de 40 á 50.000 arrobas.

Dichos señores, bajo pretexto de que no poseen fondos para el pago del corcho, adquirido á plazos, han decidido suspender su elaboración y vender éste en la misma forma que lo adquirieron, por entrar en sus cálculos mayor rendimiento sin desembolso alguno.

Apercibidos los pobres obreros de tal estrategia, se dirigieron al gobernador de la provincia en súplica de que fuese árbitro entre

ellos y los fabricantes, el cual se prestó á desempeñar misión tan honrosa.

Fiados estos pobres hijos del trabajo en la digna actitud en que la primera autoridad se había colocado, concibieron la halagadora esperanza de llegar á un acuerdo.

Pero como hasta para estas cuestiones que afectan al orden público y á la paz y tranquilidad de honrados braceros, la cizaña del caciquismo germina á su dulzor, preséntase el alcalde de Cáceres, D. Manuel Muro, al gobernador, en concepto de abogado de los fabricantes, y con una habilidad digna de empleo mejor, hace desistir á mencionada autoridad de los buenos deseos que la animaban, la cual se apresuró á llamar á su despacho á la comisión de obreros, y les manifestó desistía de su empresa ante la imposibilidad de llegar á un acuerdo, por haberse dicho que los patronos no podían, en manera alguna, elaborar el corcho por carecer de capital para ello.

Hay que tener presente que entre los fabricantes los hay con capital en metálico de 50 á 60.000 duros, y convencidos de esto los pobres trabajadores, hubieron de hacerlo presente al gobernador.

Este, viendo la actitud en que estaban y la solución difícil del asunto, les amenazó con la fuerza si por acaso no se resignaban con su suerte, único consuelo que los Poncios dan á los conflictos y cuestiones sociales que á su arbitraje se someten.

Los dignos obreros, viendo una perspectiva cruel para llevar la tranquilidad á sus hogares, sólo hubieron de manifestar que no harían acto alguno que diese motivo á la intervención de las autoridades, pero apelaban á aquellos medios que la razón y la solidaridad les sugiera.

Tal es, á grandes rasgos, la situación que han creado en este pacífico pueblo unos cuantos avaros condiciosos del poderío que les otorga un procónsul poco previsor.

Aconsejamos á esos honrados obreros se abstengan de ejecutar acto alguno, por el cual puedan tener motivo, aunque en el fondo no esté justificado, para reducirles á la opresión más inmerecida.

Convénzanse esos laboriosos padres de familia que en España, y especialmente en Arroyo, el cacique es el que impera.

No concluiré sin darle á Ud. á conocer que, con sorpresa, y poco grata por cierto, ha florecido extraordinariamente en los fértiles campos de Arroyo un *castaño* en forma de administrador de Correos, protegido con empeño muy significativo por el jefe del partido conservador de este pueblo, á quien sería muy conveniente llamar al orden para que no continúe por el camino que va, amparado en la protección oficial que disfruta.

Volveré en mi próxima sobre lo de Consumos.

E. Herrero.

LO QUE DICE LA PRENSA

El *Heraldo Toledano* consagra al Sr. Cordovés un enérgico artículo, suscrito por el director del estimado colega.

Refiere el Sr. Lafuente los antecedentes de su vida pública, y concluye su briosa peroración con los siguientes retadores párrafos:

«No se cansen los redactores del colega que de tal modo sirve al nuevo é intolerable cacique.»

Sabiendo quién es el inspirador de la campaña, las cosas claras: es que no quiero contestarle, que no quiero hacerles caso.

Salga el que está detrás de la cortina para herirme de ese modo; tenga el Sr. Díaz Cordovés el valor necesario para dirigirme la injuria que se proponga lanzarme, y esté seguro que recogeré su guante y se lo arrojaré á la cara, como desde ahora y para entonces se lo arrojo.

Lo demás sería perder el tiempo y hacer el juego al cacique.

No me resulta.»

O no tiene corazón,

O será de bronce ó peña,

si el aludido hace de los suyos oídos de mercader.

Nuestro apreciable colega *La Idea* publica un notable artículo conmemorativo de la revolución de 1868, y una crítica impresionista de primer orden, *El «Jesús» de Lucena*, con la firma de *Magdaleno de Castro*.

El Día, siempre en la brecha, continúa su labor acerca de lo que debe ser Toledo, robusteciendo su argumentación con las referencias de *El Nacional* y *El Liberal*, de Madrid.

Es lo cierto que la imperial Toledo, relicario medioeval, precisa un hombre de grandes iniciativas, que, hoy por hoy, «aún no ha sido habido.»

La Campana Gorda dobla fúnebremente en honor de Zola, asociándose al sentimiento de la nación francesa por la pérdida del batallador novelista, y dedica su editorial á «El crédito agrícola.»

El simpático semanario de Garcés, además de un artístico fotograbado, brinda á sus lectores una polca para piano, versos, noticias, etc.

ÁLBUM DE «CARTAS CANTAN»

PÁGINA BLANCA

Un poeta egregio del país de Francia, que con versos áureos celebró el amor, Formó un ramo armónico lleno de elegancia En su sinfonía en blanco mayor.

Yo por tí forjara, blanca deliciosa, El regalo lírico de un blanco bouquet Con la blanca estrella, con la blanca rosa Que en los bellos parques del azul se ve.

Hoy que tú celebras tus bodas de nieve, Tus sueños de virgen con el sueño son, Todas sus blancuras Primavera llueve Sobre la blanca de tu corazón.

¡Ciros, ciros blancos; blancos, blancos lirios, Cuellos de los cisnes, margarita en flor, Galas de la espuma, cera de los cirios Y estrellas celestes forman tu color.

Yo, al enviarte versos, de mi lira arranco La flor que te ofrezco, blanco serafín..... ¡Mira cómo mancha tu corpiño blanco La más roja rosa que hay en mi jardín!

Rubén Darío.

INSOMNIO

Todo silencio y sombra, tan sólo sin dormirse, Velando entre recuerdos y muertas ilusiones, Tu imagen cuyo acento de dulces vibraciones Escucho en torno mío flotar sin extinguirse.

Rápido el tiempo vuela... En la sombra vi hundirse Aquella vida de odios, placeres y pasiones, Pero han abierto heridas tu amor y tus traiciones Que cierran con engaño para volver á abrirse

Placeres, goces falsos, en torno mío giran; Lo que pasó no vuelve; ¡qué imbéciles son esos Que en nuevos ideales esperan y deliran!

Sólo un amor existe, y de ese somos presos. Ni miran otros ojos como tus ojos miran, Ni saben otros besos lo mismo que tus besos. Ricardo Calvo.

VALIJA REGIONAL

Urda.

Sr. Director de CARTAS CANTAN.

Dirija á Ud. la presente en virtud de haber leído la valiente campaña que su ilustrado semanario ha iniciado acerca de la política manchega.

Noble, nobilísima por todos conceptos y elogiada por este pueblo y los de otros de este distrito viene siendo la empezada por Ud. ¡Bien se nos alcanza á los indiferentes vecinos de este lugar que si Ud. ha acometido esa empresa, ha sido obligado por las circunstancias y apremios de los que están siendo víctimas del *moreno* de Consuegra!

Leímos en su ilustrado semanario, y en algún otro de la capital, que el noble y digno hijo de gratísima memoria del ilustre patrio don Cristino Martos, impulsado por el espectáculo doloroso que viene dando el ex funcionario de *casa grande*, ha atendido las excitaciones de los oprimidos y decidese por fin á librarnos del ominoso yugo á que nos sujetan los predilectos del de Envid.

Dios lo quiera; señor director y amigo, porque créanos que buena falta nos hace esa protección.

Nunca pudimos sospechar que en este pueblo, como en otros muchos, en donde jamás hubo excisiones políticas ni personales entre sus pacíficos vecinos, reinase la soberbia y el fendalismo más escandalosos.

Aquí no ha habido moralidad en la administración de los Municipios de algunos años—desde que en mala y funesta hora perdimos al ilustre tribuno de grata memoria.—Aquí, en este pueblo, se han malversado muchos miles de pesetas, y cuando todos creíamos serían reintegradas á los fondos del común, se comisiona á persona hábil, la cual, y con el salvo conducto del ex funcionario palatino, confecciona cuentas en las que en poco estuvo exigir en vez de devolver.

No hace mucho, y en virtud de poder otorgado á cierto agente de Madrid, con el 25 por 100 de comisión por sus gestiones, percibió este Municipio, según de público se dice, unas treinta y tantas mil pesetas, de las cuales hubo ciertas distribuciones *imprevistas* entre amigos complacientes, y si bien es cierto que algunas de las calles de este pueblo han sido reempedradas—las de los amigos del cacique—no lo es menos cierto que el resto de esas pesetas no sabemos aún su paradero. Confiamos que al rendir cuentas nos den á conocer el destino que han tenido, pero ¿para qué? si con reparos y sin ellos habrán de ser aprobadas por las imperantes órdenes del *curro con-segrueño* á sus amigos los ilustrados individuos que en ellas han de emitir dictamen.

Tal estado de cosas viene haciéndose imposible. Nosotros, la mayoría, los que tenemos en estima algo que olvidado tienen los servidores accidentales—porque otra razón no tiene para serlo—del hermano de *Prim*, deseamos que sin demora alguna y como astro celestial que ilumine las negruras de esta malhadada situación, nos depare días venturosos y felices, á que nos hicimos acreedores.

Apresure D. Cristino su viaje y venga con el ramo de olivo, precursor de temporal más bonancible, y no dude que aquí se le aguarda con los brazos abiertos.

No deje de comunicarnos con antelación la fecha en que se propone honrarnos con su visita para dispensarle los honores que todos á porfía desean tributarle.

En otra carta daré á Ud. más extensos pormenores del estado de ánimo que reina entre

estos honrados vecinos, que sólo desean paz y venturosa tranquilidad, haciendo depositario de ellas al ilustre hombre público Sr. Martos.

De Ud. afectísimo amigo

q. l. b. l. m.,

El Corresponsal.

3 Octubre 1902.

Arroyo Molinos de la Vera.

En esta localidad se verificaron las elecciones de concejales en época oportuna, sin que se protestase de la de cuatro señores que podían hostilizar al diputado por el distrito, el famoso Cepeda, muy especialmente de la del electo don Santos Ramos Garzón, á quien él primero temía.

A pesar de que contra la elección de esos cuatro concejales se pusieron en juego toda clase de coacciones y atropellos para evitar el triunfo, no pudo lograrlo el diputado cacique, que valiéndose del poder que ejerce, tuvo bastante influencia para incapacitarlos.

Se convocó para el día 4 de Mayo á una nueva elección de las vacantes existentes por consecuencia de ese atropello, cuyo resultado fué la derrota más tremenda y menos esperada para el citado cacique, y eso que para evitarla le apoyó con todos sus elementos de autoridad el gobernador.

Fueron á tomar posesión de sus cargos los elegidos, y en efecto, tuvieron que recurrir en queja á la primera autoridad de la provincia para que obligara al alcalde á dársela, porque éste venía obstinadamente negándoles su derecho.

Pero como este señor, que sin duda alguna, para él no existe, como vulgarmente se dice, ni rey ni Roque, y amparado en la protección del diputado, pretende salirse con su empeño demostrando una testarudez inconcebible, se niega á constituir el nuevo Ayuntamiento, cuyos individuos, amparados en el art. 53 de la Ley municipal, sostienen su derecho, y en apoyo de éste se dirigen por dos veces al Poncio Zaidín, quien más celoso de sus deberes y volviendo por los fueros de la justicia, conmina al alcalde con pasar el tanto de culpa al Juzgado, si desobedeciendo sus órdenes, no procede á la nueva y definitiva constitución de este Ayuntamiento, que hasta la fecha presente aún no se ha verificado.

Ahí verá Ud., señor director, patentizado de

una manera elocuentísima el caso que este alcalde hace de órdenes superiores ni de nadie que no sea *su diputado*.

Con lo expuesto, huelga extenderme en otras consideraciones, lamentando que el principio de autoridad sea hollado por un monterilla que, tan á disgusto, tenemos que tolerar, porque si de las órdenes de su jefe hace el mismo caso que de las coplas de Calafinos, figúrese qué podremos esperar los pacientes moradores de este pueblo.

Perdóneme por este desahogo que me he permitido y hasta que escriba á Ud. nuevamente.

El Corresponsal.

TOLEDO AL DÍA

Para el Sr. Avedillo.

La Redacción de CARTAS CANTAN, entre cuyos individuos se halla alguno que conserva gratos recuerdos del gobernador de esta provincia, se apresura á darle la bien venida, esperando confiadamente que el digno ex alcalde de Zamora, tan pronto como se penetre de los exabruptos del caciquismo, corregirá con mano fuerte el que impera en la mayor parte de los pueblos de esta ínsula.

Si nuestro modesto concurso es necesario, cuente con él D. Germán, por adelantado; y en prueba del buen deseo que nos anima, nos permitimos llamar su atención acerca de unas cuantas enormidades que, sin respeto á leyes, ni á la consideración de vecinos pacíficos, vienen cometándose en pueblos como los de Pueblanueva, Cebolla, Aldeanueva de Barbarroja, Gamonal y otros que sería prolijo enumerar, pero que se lo diremos á medida que vayamos viendo las resoluciones de nuestra primera autoridad civil.

Hay pueblos en donde campan por sus respetos, y con el mayor cinismo, autoridades subalternas de V. S., que amparadas por su diputado están siendo el azote más escandaloso de los vecinos que administran, á pesar de estar dichas autoridades procesadas y suspendidas en sus cargos, que á ciencia y pa-

ciencia de todo el mundo siguen desempeñando.

En otros se han cobrado recientemente regulares sumas de pesetas, que el Estado les debía por la venta de sus bienes de Propios, las cuales no se han formalizado ni se formalizarán, porque el empeño resultará inútil, puesto que ni el gobernador ni la Comisión provincial puede aprobar unas cuentas en las cuales figure un libramiento por el importe á que asciende el 50 y 60 por 100 de prima, otorgada por esos inmoralizadores Municipios al agente que comisionaron para la gestión de esos cobros.

Todo lo expuesto resulta pálido si se tiene presente otras mayores enormidades, que por hoy nos abstenemos en darle á conocer, en consideración á que es imposible pueda atender á tanta labor como le proporcionaremos.

Sea, pues, bien venido á esta capital, y no dude que nuestros sinceros aplausos no le serán regateados si á ellos se hiciere acreedor.

Felicitación.

Enviamos los más entusiastas plácemes á nuestros respetables amigos los señores de García-Blanco por el brillante triunfo alcanzado por su encantadora hija.

Según leemos en *El Liberal* y *Heraldo de Madrid*, nuestra bellísima amiguita Ángeles García-Blanco y Rodríguez ha obtenido nota de sobresaliente en los tres años de canto y en los tres de piano de que acaba de examinarse, y cuyos ejercicios fueron ruidosamente aplaudidos por el numeroso público que los presenciaba.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo el ilustrado periodista D. Nemesio Fernández Cuesta.

Igual satisfacción hemos experimentado al estrechar la mano del diputado provincial don Quintín Escobar.

TOLEDO—1902

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

Colegio de 2.^a Enseñanza incorporado al Instituto de Toledo

y

Academia Preparatoria para Carreras Especiales, Civiles y Militares,

bajo la dirección de

Don Francisco de Requeséns y Pereira,

Doctor (s. g.) en Ciencias y Académico Correspondiente de la Historia.

Creado con arreglo á las últimas disposiciones vigentes.

Todos los Profesores titulados y prácticos.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Honorarios módicos.

Plaza de San Miguel, núm. 7, Palavera de la Reina.

IMPRESA ✦ LIBRERÍA ✦ ENCUADERNACIÓN

VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

COMERCIO, 55 - TOLEDO - LUCIO, 8

Libros de texto para los Establecimientos de primera y segunda enseñanza y Colegios preparatorios.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos y timbrados en colores.

Encuadernaciones de lujo y económicas.

Papel, sobres y efectos de escritorio y dibujo.

Carteras, tarjeteros, portamonedas, pitilleras y fosforeras de aluminio en las formas más variadas y elegantes.

Gran surtido en boquillas para puros y pitillos, desde 5 céntimos á 30 pesetas.